



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 14 DE ENERO DE 2016
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Presidente:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Ricardo Vilca Solís
Sra. María Teresa Veliz
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal (s):

Srta. Patricia Lanas Veliz

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Gerardo Ramos.
Srta. Liset Plaza Pachao.
Srta. Naira Morales Plaza.
Sr. Manuel Garrido Hermosilla.
Srta. Loreto Rivera.
Sr. Jaime Coria Gavia.
Sr. Daniel Rodríguez M.
Sr. Wilfredo Gutiérrez.
Sr. Manuel Salvatierra.
Srta. Paola Piñones A.

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:40 horas, del día 14 de Enero de 2016, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación Actas Extraordinaria:
N° 07 del 22 de Octubre 2015
N° 09 del 23 de Noviembre 2015.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Alcaldesa.
- 4.- Cuenta Concejales, Concejales y comisiones de trabajo.
- 5.- Solicitud de Patente Clase "Q" Contribuyente Sandra Prieto Prieto (Daf).





Solicitud de Patente Clase "Q" Contribuyente María Berna Estelo (Daf).

Informe Instalación Feria Jubilados (Daf).

6.- Informe de Proyectos (Dom).

Aprobación de Contrato del Jardín Infantil de Toconao (Dom).

Inicialización de Proyectos de Inversión (Dom).

7.- Modificación Ordenanza de Alcoholes (Dir. Control).

8.- Convenio entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Bienes Nacionales (Dideco).

9.- Puntos Varios:

1.- APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIA:

Nº 07 del 22 de Octubre 2015

Nº 09 del 23 de Noviembre 2015.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO Nº 09

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, las actas de sesión según el siguiente detalle.

Actas Extraordinarias:

Nº 07 del 22 de Octubre 2015

Nº 09 del 23 de Noviembre 2015.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal (s)

- Invitación a la Charla del Autocuidado Detección Precoz del Cáncer de Mama el miércoles 20 de Enero.
- Seminarios del Municipio Digital.
- Promoción del Teatro a Mil de las dos presentaciones que se van a realizar en San Pedro.
- Invitación a participar en Giras Técnicas Internacionales, promocionando una gira de Miami 2016 que está orientada a ciudades pluriculturales.
- Carta de la Sra. María Hermosilla Aedo, en la cual solicita unas instalaciones de mesas en calle de Domingo Atienza.
- Seminario a realizar en Punta Arenas sobre la Materia de Legislación Municipal y Talleres de Desarrollo Local.
- Seminario 28 y 29 de Enero lo que es la gestión de Asignación de Funciones en los Juzgados de Policía Local.





- Invitación del Centro de Padres de Toconao a ver la primera presentación de la academia de astronomía, que se llevará a cabo el domingo 17 de Enero en la Plaza.
- Consultora MG, adjunta tríptico con todas las giras que se van a hacer este año.
- Borrador de Convenio de Colaboración con Bienes Nacionales que están en los puntos que siguen.
- Información entregada la semana pasada de la Dirección de Obras.
- Punto de Patentes de María Berna Estelo y Sandra Prieto Prieto.

3.- CUENTA ALCALDESA

Presidenta

- Indica que tuvo una reunión comunitaria en Socaire.
- Participó en la Ceremonia firma Proyecto de Ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas, en Santiago.
- Reunión Comunitaria con la Población El Carmen.

4.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.

Concejal Reyes Aymani

- Comenta que fue invitado a la moneda, pero a última hora le informaron que solo participaron activamente en la consulta y que habían sido nominados por las comunidades para que se pudiera participar en el proceso, finalmente terminó decidiendo no ir.

Concejala Veliz Guerra

- Cuenta que estuvo de cumpleaños el día 4 y como se supone que los primeros doce días del mes, es como va a estar el año, va a estar maravilloso.

Presidenta

Le desea un feliz cumpleaños y mucho éxito en sus cosas.

Concejala Veliz Guerra

- Participó en un trabajo de Comisión que presidió don Ricardo Vilca, que tenía relación con la Ordenanza que hay que zanjar, creyendo que ahondará en los tenores al respecto.
- Participó en la visita del Ministro de Agricultura, en la cual cree que hay muy buena disposición respecto al trabajo.

Presidenta

Indica que va a tener un encuentro con el Ministro de Agricultura y lo que más le gusta es lo de trabajar en los canales, dando su visto bueno.

Agradece la participación del Concejo Municipal y Srta. Patricia Lanás.

Concejal Tito Condori

- Trabajó en la comisión del Concejal Ricardo Vilca tema de Alcoholes.
- Señala que antes de la ceremonia, estuvo en una reunión con el Ministro de Agricultura, Seremi y la comitiva del Ministro; posterior en Poconche se realizó una ceremonia muy sobria, ya que el ministro compartió y conversó con prácticamente





toda la gente, además se le planteó declarar el Rio Vilama como cuencas agotadas, quedando en plantearlo en la comisión de Ministros.

Presidenta

Señala que eso se hizo pero faltó un paso a seguir, entonces se va a juntar con el Seremi para que le diga todo lo que hay que hacer, pero junto con eso cree que es bueno ayudarlos para declarar agotados los ríos.

Concejala Reyes Ramos

Indica que el día de la feria se entregaron audífonos a los abuelitos en el consultorio, recibiendo un reclamo de un abuelito que estuvo alrededor de dos horas y no sé le entrego el audífono, sin embargo a la gente joven que iba llegando se le iba entregando inmediatamente; agrega que hay que tener cuidado sobre todo con las personas de la tercera edad.

Concejal Vilca Solís

- Asistió a la venida del Ministro de Agricultura en Poconche sintiéndose gratamente incluido en su trabajo de terreno y lo que está haciendo por la comuna, pero hoy está abriendo todas las brechas para que esta comuna haga proyectos y pueda crecer en agricultura en ayuda a los más desposeídos.
Agrega que está muy agradecido del Presidente del Rio Vilama en su proyecto en el que van a canalizar y tapar.
- Realizó trabajo de Comisión en el cual se trabajó en conjunto con el abogado de la Municipalidad para afinar detalles y discutir requisitos para poder otorgar la patente clase "O" salón de baile en área rural.

5.- SOLICITUD DE PATENTE CLASE "Q" CONTRIBUYENTE SANDRA PRIETO PRIETO (DAF).

SOLICITUD DE PATENTE CLASE "Q" CONTRIBUYENTE MARÍA BERNA ESTELO (DAF).

Liset Plaza Pachao

Señala que viene a presentar las solicitudes de dos contribuyentes que vienen a solicitar las patentes de la Ley de Alcoholes de clase Q que corresponde a salones de música en Vivo.

Procede a leer carta de solicitud de la Srta. Sandra Prieto P.

Procede a leer carta de solicitud de la Srta. María Berna Estelo.

Destaca que estos dos contribuyentes tienen vigente su patente de alcoholes.

Concejal Vilca Solís

Indica que para otorgarlas deben estar presente.

Liset Plaza Pachao

Comenta que de acuerdo a lo informado por el abogado, les explico que no era necesario puesto que ya contaban con la patente de alcohol que era la más importante en este caso, ya que es solamente de música en vivo.

Concejala Veliz Guerra

Consulta acerca de cómo ha sido su comportamiento.

Liset Plaza Pachao

Responde que por ahora no han recibido ninguna queja.





Concejala Reyes Ramos

Indica que con la patente de la Sra. María Berna Estelo, no tiene nada que agregar, pero tiene la duda con la patente de la Srta. Sandra Prieto P.

Concejal Reyes Aymani

Cree que por la patente de la Srta. Sandra Prieto, deberían presentarse en Concejo.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 10

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar Patente Clase “Q” Música en Vivo, a la Contribuyente María Berna Estelo, Rut N° 8.765.934-8, con domicilio en Licancabur N° 158, Localidad de San Pedro de Atacama.

INFORME INSTALACIÓN FERIA JUBILADOS (DAF).

Presidenta

Comenta que sobre lo que es la instalación de Feria Jubilados, ayer Naira estuvo trabajando con su departamento y encontró que llegó mucha gente, posterior cuando fue a visitar a los locatarios, se enteró que en Calama los feriantes habían realizado un reunión en la cual se dijo que en San Pedro de Atacama se iban a entregar puesto, viniéndose más de 50 personas a pedir puesto, a pesar de eso se atendió a toda la gente.

Naira Morales Plaza

Agrega que fue la primera feria en la que se les reasignó un lugar para que se instalen; según el informe aproximadamente eran 185 personas que venían siempre, tomaron la decisión de dar un puesto por persona, encontrándose con muchas personas que sacaban más puestos evadiendo el impuesto, sirviendo para ordenar y ver que llegó mucha gente.

Añade que se le dio puesto a toda la gente, hubo reclamos de que había gente que tenía dos puestos y se le asigno uno; piensa entregarle dos puestos a la gente antigua.

Los reclamos; la gente se manifestó que la gente de la feria había hecho sus necesidades ahí mismo, que la basura quedó ahí, que se proponga la contratación de baños para la feria, el cierre de la calle de los bomberos, regar el día de la feria; se cobró el derecho de aseo, se contrató una persona para sacar un aseo.

La fiscalización con el apoyo de carabineros, pero grandes problemas no tuvieron y la gente que no tenía puesto asignado, se cobró al finalizar la tarde.

Concejal Reyes Aymani

Comenta que una persona de apellido Rodríguez, indicándole que la gente estaba peleándose los puestos, haciendo sus necesidades a orilla del canal, y proponía hablar con los vecinos y abrir sus casetas sanitarias; o se instalaban a la orilla del cementerio y amarraban sus cosas a los adobes y los adobes son frágiles.





Presidenta

Agrega que se le dijo a los locatarios es que hicieran su propuesta; quedó con Naira de contratar los Disal para instalar baños, además acoge lo que dice el Concejal Reyes.

6.- INFORME DE PROYECTOS (DOM).

Secretaria Municipal (s)

Indica que básicamente la información van a entregar parcelada corresponde a cosas que el concejo ya ha inicializado, primero informes de adjudicaciones, después cosas que se inicializaron el año pasado pero como no se pagaron en su totalidad, se tienen que trasladar las inicializaciones a este año.

Daniel Rodríguez

Comienza señalando que en la sesión anterior se entregó un informe a través de la dirección de obras informando algunos proyectos con sus adjudicaciones.

Explica de acuerdo a lo entregado.

Mejoramiento Biblioteca Pública, Mejoramiento terminal de buses SPA: adjudicado a Andrés Martínez; Habilitación zonas transitorias para la Prebásica localidad Toconao: adjudicado a la Empresa Procoin Industrial S.A; Implementación de Sistemas de Energía solar fotovoltaica en Sedes Sociales Alto Jama y Los Algarrobos: Adjudicado a Riv Tecnologías Ltda.; Espacios Públicos (mantención y limpieza) SPA: Adjudicado a Mauricio Castillo; Reposición Jardín Infantil de Toconao Comuna Spa: Adjudicado a Empresa Procoin S.A.

APROBACIÓN DE CONTRATO DEL JARDÍN INFANTIL DE TOCONAO (DOM).

Daniel Rodríguez

Consulta si hay alguna observación para poder aprobar el contrato y oficializar ese documento; el contrato está plasmado en lo que está en las bases, también se entregó un contrato tipo.

Presidenta

Sugiere analizar el contrato para que hagan sus observaciones.

Secretaria Municipal (s)

Agrega que para realizar este contrato hubo que darse una vuelta inmensa en el Gobierno Regional porque hubo que pedir el 10% de suplemento del contrato, y en la práctica les urge partir con el contrato de Toconao para partir con el Jardín ahora que los niños están de vacaciones.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 11

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de contrato para la suscripción entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y la Empresa Procoin Industrial para la ejecución del proyecto "Reposición Jardín Infantil de Toconao Comuna de San Pedro de Atacama" Código Bip





N° 30108045-0, financiado con fondos de F.N.D.R con un monto de \$ 634.670.568 con un plazo de 216 días corridos.-

INICIALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (DOM).

Secretaria Municipal (s)

Entrega informes y explica que son las consultorías que el Concejo aprobó en el mes de Septiembre con los consultores que fueron finalmente contratados, el monto contratado y el monto que falta por cancelar; como algunos se contrataron muy a final de año, hay M\$120 pendientes de pago.

Agrega que en el informe se desglosan los pagos que vienen, además explica que no viene ningún proyecto nuevo, y esta distribución es para conocimiento de cómo se estarían cargando para proyectos de inversión.

Indica que necesita el acuerdo para inicializar.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 12

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem Inversión, Consultorías, año 2016.-

Nombre	MONTO M\$	Descripción
Apoyo en formulación y diseño FNDR, PMU, subdere y otros:	85000	Consultoría de profesionales y/o consultores de apoyo para la elaboración de EETT, antecedentes de terreno y presupuestos para postulaciones a diversos fondos de inversión (considera 2 consultores permanentes y contrataciones esporádicas)
"CONSTRUCCION ESCUELA LICKAN ANTAY (ESCUELA LICANCABUR)"	4000	
DISEÑO DE ARQUITECTURA POSTA RURAL DE TALABRE Y DISEÑO POSTA RURAL DE CAMAR	5950	
CONSTRUCCIÓN POSTA TOCONAO CONSTRUCCIÓN POSTA PEINE NORMALIZACIÓN ESCUELA SOCAIRE	9500	
REDISEÑO-CENTRO DE PATRIMONIO VIVO LOCALIDAD DE TOCONAO	3906	
CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN LOTE0 NUEVO PEINE	1850	

Apoyo en Gestión de Proyectos Inmobiliario (EGIS)	40000	Consiste en la consultoría de apoyo profesional y técnico para el ingreso de proyectos de subsidio de vivienda a SERVIU, seguimiento y egreso
Ensayos de Mecánica de Suelos Revisores Independientes	30000	Los ensayos pendientes de postas y escuelas, viviendas y otros
MECANICA DE SUELO SOCAIRE CRECE	20202	
Modelos de Gestión	10000	Modelos de gestión para proyectos productivos: loteo Pozo 3 e Industrial, propuesta terminal agencias de turismo
Consultoría TR Plan Regulador	12000	Consultoría de Seguimiento Plan Regulador para postulación Estudio





FORMULACIÓN PLANETARIO	3000	
DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	23937	
PROYECTO ARQUITECTURA SOCAIRE CRECE	1000	
CAMBIO USO DE SUELO LOTEOS SPA	14000	
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO POBL. ALTO MIRADOR	2400	
subtotal	69543	
Convenio Bienes Nacionales	60000	Aporte Municipal a Convenio: Loteos Comunidades, Regularizaciones Pendientes, Concesión de equipamientos y tramitación de concesiones a largo plazo de equipamientos construidos

Estudios Varios SPA	43000	Asignación pendiente por otros estudios definidos de los proyectos elaborados
ESTUDIO ORDENAMIENTO DE TRANSITO SPA	7500	
CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN LOTEOS VILAMA Y ALTO MIRADOR SAN PEDRO DE ATACAMA	11111	
DISEÑO SECTOR URBANO CANAL VILAMA	12000	
subtotal	30611	
Total	280000	

Jaime Coria

Explica los proyectos de inversión a grandes rasgos.

Secretaria Municipal (s)

Indica que de esto, lo único nuevo y que no se había traído al Concejo es la habilitación del espacio del bus escolar hacia el liceo y mejoramiento por cambio de normativa Junji del Jardín Licanantay, los demás habían sido inicializados el año pasado.

Daniel Rodríguez

Comenta que se envió un oficio a Vialidad porque quieren hacer un trabajo en esa parte que todavía es carretera, como medida de resguardo para cruce de personas, además de hacer mejoras en el entorno del liceo para habilitar el acceso de bus se debe hacer un movimiento de tierra producir y construir el camino donde va a transitar el bus y hacer un puente de hormigón armado que atraviese el canal Vilama.

Muestra y explica el transito del bus, en una gráfica donde se encuentra ubicado el Liceo, con ruta hacia el paso jama.

Concejala Reyes Ramos

Señala que se debe buscar una solución inmediata ya que le preocupa son los alumnos o alumnas que se van a ir caminando, por la actitud que tienen los camioneros con las estudiantes, y no se estacionen en ese punto.

Concejal Reyes Aymani

Indica que con el mejoramiento para la accesibilidad del liceo politécnico como es la construcción de un puente de hormigón, lo importante es avisar e informar a la Comunidad o la Asociación de Regantes del Rio Vilama, porque ya ha escuchado en las reuniones en donde se envían cartas y no contestan, debiendo informarse a la asamblea para que no queden archivadas.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.





ACUERDO N° 13

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización Proyectos de Inversión, año 2016.-

Nombre	Monto M\$	Descripción
Aporte Municipal a Pav Participativos	80.000	Aporte por concepto del aporte municipal a las calles postuladas
Limpieza y mantención de espacios públicos	17.961	Mantención general de juegos infantiles y mobiliario urbano localidades
Mejoramiento Parque Infantil Peine	30.000	Sombreadero, superficie de Juegos y renovación en parque infantil de Peine
Emergencia en turbinas y redes	21.000	Emergencia de cortes de suministro y/o problemas de redes sanitarias
Proyectos participativos	18.870	Continuidad proyectos de inversión
Subtotal	167.831	
Proyectos Varios SPA	102.169	Presupuesto por definir de acuerdo a situación financiera
Terminal de Buses	24.919	contratado

Limpieza espacios públicos	26.750	contratado
Despiches Socaire	7.000	Mejoramiento de despiches red de agua potable, para evitar obstrucciones con polvillo
Certificación TE1 localidad de Socaire	19.500	Mejoramiento de instalaciones eléctricas.
Mejoramiento Acceso Liceo	15.000	Habilitación acceso bus escolar hacia nuevo Liceo
Mayor obra Jardín Lickan Antay	9.000	Mejoramiento por cambio de normativa Junji
Total	270.000	

Daniel Rodríguez

Informa que ya partieron con el traslado de la colección y la espesa arqueológica del museo hacia el sitio transitorio, haciéndose los cambios adecuados con carabineros y ver en conjunto un trabajo con el Consejo de Pueblos Atacameños.

Además la próxima semana se van a ver algunos camiones saliendo del museo por traslado de las piezas.

Agrega que el oro se está haciendo con la pdi para realizar la gestión.

7.- MODIFICACIÓN ORDENANZA DE ALCOHOLES (DIR. CONTROL).

Manuel Garrido

Informa que se trabajó en tres comisiones con determinados Concejales para llegar a este borrador de modificación de ordenanza. Destaca que esto se realizó para dar una respuesta a una necesidad de la comunidad en su totalidad que es el derecho de esparcimiento que se contempla hoy en día en distinta normativa nacional e internaciones; se hizo un estudio de toda la ordenanza existente y de la ley de alcoholes 18.695 y se llegó a esto que propone desafectar una determinada zona de área rural para poder otorgar la patente clase O, pero solo en lo que se refiere a salón de baile, no a discoteque; por esta ordenanza nueva se modificarían dos ordenanzas del año 2005 que establece la zonificación y otra del año 2003 que establece otra zonificación pero que prohíbe el ejercicio de todas las patentes en áreas rurales, desafectando esas prohibiciones y se podría proceder a otorgar la clase O cumpliendo determinados requisitos que son los que se trabajaron en comisión y que se proponen hoy que puedan ser aprobados por el concejo.

Concejala Reyes Ramos

Indica que solicitó que se le enviara por correo, pero en algún momento manifestó que esta tenía que estar sujeto a consulta de alguna comunidad más cercana o del





convenio 169 que también lo nombró, sin embargo, no lo va a aprobar hoy día porque no está de acuerdo con el punto que se está haciendo porque cree que es importante tener una visión de otro abogado, para tener una mirada más amplia.

Manuel Garrido

Manifiesta que el convenio 169 no opera en este tipo de normativa, solo opera en estudios de impacto ambiental, solo en un salón de baile que va adosado a una patente de restaurant.

Concejala Veliz Guerra

Cree que una de las cosas que están salvaguardadas, tiene que ver con la opinión favorable de la Junta de Vecinos o Comunidad más próxima.

Concejala Reyes Aymani

Cree que se está pisando un terreno que es cuando se empieza a desvirtuar más, sabe que es una presión de una vecina pero están con el contexto de poder atender a todos.

Manuel Salvatierra

Saluda al concejo, y señala que venía a escuchar pero agradece que le hayan dado la palabra; acoge la palabra de las Concejales; agrega que donde apunta esta iniciativa es a un territorio indígena, por tanto hace operativo el convenio 169; cree que debe haber disposición para trabajar y dada la sensibilidad del tema debe haber un proceso de diálogo, y quería ver el criterio que se está manejando dentro del Concejo ya que para él es favorable estar al tanto de esta situación.

La visión que tiene la comunidad es como que se le facilitan rápidamente muchas cosas a una persona; pero en líneas generales quiere que esto se aborde de manera responsable con todas las comunidades.

Presidenta

Explica a Manuel que esto nace por todos los clandestinos que ha habido en San Pedro de Atacama y no hacen en el pueblo o la poblaciones, siempre se han hecho en los Ayllus y siempre se ha tenido mucho problema, carabineros ha puesto más mano dura, entonces se ve una necesidad.

Concejala Vilca Solís

Indica que se ha trabajado para ordenar esto y se tuvo que refundir para llegar a esto y se pueda otorgar una patente para salón de baile.

Presidenta

Pide que llame a una reunión invitando a los Presidentes de las Comunidades Indígenas enviándole copia del borrador, porque el espíritu de este concejo es que quiere dar un escape a lo que está faltando en San Pedro, necesitando la opinión de las comunidades y/o juntas de vecinos vinculantes.

Manuel Garrido

Insta a dar una pronta solución, enfocada a toda la localidad, porque está el derecho de esparcimiento, recreación y baile.

Manuel Salvatierra

Aclara que como representante de una comunidad, invita a que se haga participativa esta modificación.

Concejala Vilca Solís

Indica que citará a Comisión para el día 18 de Enero a las 09:30 horas con los Presidentes de las Comunidades.





8.- CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA Y BIENES NACIONALES (DIDECO).

Paola Piñones

Expone que se tiene una propuesta de convenio que es con el Ministerio de Bienes Nacionales con respecto a trabajo de una planificación que está dirigida a San Pedro, Peine y Talabre, principalmente por un monto de M\$ 87 de ejecución para los años 2016 y 2017; regularización de un trabajo que han solicitado en varias áreas de desarrollo indígena, y también han venido la Comunidad de San Pedro y Larache, viéndose la posibilidad de incorporar a otros grupos que es un trabajo de planificación que se requiere hacer para terrenos de comunidades indígenas.

Este convenio está establecido por un periodo de un año lo que permitirá es que el ministerio pueda agilizar ciertos tramites; dentro de ese contexto se tienen bastantes requerimientos de parte de la Comunidad de San Pedro y Talabre; agrega que antes de que Don Sotero Armella falleciera, pidió poder regularizar algunos títulos de dominio de las personas en Talabre habiendo que hacer un replanteo de un nuevo loteo en Talabre.

En Peine se establece un loteo nuevo, que es arriba; viniendo hace bastante tiempo en Peine y la idea es tratar de regularizar porque también choca con las calles y habría que hacer un levantamiento topográfico para zanjar la problemática del loteo nuevo de Peine.

Señala que reenvió al correo electrónico lo que es la propuesta del convenio y los términos de referencia y dentro de eso establece como producto los 200 títulos de gratuitos, específicamente distribuidas a Comunidades Indígenas de San Pedro.

Concejala Veliz Guerra

Indica que hay otros convenios que se han firmado con Bienes Nacionales de esta naturaleza y le gustaría saber los resultados y las rendiciones respecto de ello porque no saben el comportamiento.

Cuando se habló del producto dos que habla sobre la regularización títulos gratuitos y además de los resultados esperados. Consulta si los 200 títulos gratuitos son específicamente de la localidad de Talabre y Peine.

Secretaria Municipal (s)

Responde que indudablemente el loteo nuevo de Peine tiene alrededor de 50 a 60 lotes, Talabre no tienen completamente cuantificado pero no deben ser más de 15 porque lo que involucra es el loteo de la gente que entre medio no tiene título.

En Larache se prevee que el ordenamiento territorial va a tener una cantidad y a lo menos en San Pedro en la parte urbana, el trabajo que está haciendo en la comunidad indígena caen alrededor de 40, se estima que comunalmente van a hacer no menos de eso; ahora viene sancionar en la rendición que van a ver cuándo hay una rebaja se individualiza.

Concejala Veliz Guerra

Indica que se recordó que se estaba solicitando la aprobación de los títulos gratuitos para la Población Licanantay y surgió la necesidad, por tanto insta a la Concejala Lilibeth que haga una comisión respecto de la rendición que se iba a realizar en torno a eso, solicita que se realice lo antes posible para poder revisar esos antecedentes.





Concejal Reyes Aymani

Menciona que en el Concejo anterior se volvió a solicitar.

Paola Piñones

Clarifica que estuvo llamando a la Concejala Reyes y no coincidieron, finalmente no coordinaron.

Secretaria Municipal (s)

Señala que se podría hacer un compendio de estos y rendir por lo menos los últimos tres.

Concejal Reyes Aymani

Indica que se han estado firmando convenios con bienes nacionales, varios convenios y nunca han conocido el resultado final o que algún funcionario de bienes nacionales haya venido a entregar al Concejo la rendición de como resultaron los convenios, ya que por lo menos él no maneja la información; le gustaría que antes que se aprobara le gustaría que viniera bienes nacionales.

Presidenta

Complementa que se han hecho bastantes regularizaciones de los terrenos y equipamientos comunitarios, permitiendo que uno de los convenios sacara los títulos del municipio, las sedes sociales y sabe que está avanzando, los informes están y se les va a entregar un compendio de los 3 últimos informes.

9.- PUNTOS VARIOS:

Presidenta

Indica que tiene que hablarles de la Fundación de Cultura y Turismo, después de harto trabajo la Fundación logro acordar de que se va a postular a la Zona de Interés Turístico, están todos los trámites e informes listos, falta ingresarlos para ir con el segundo paso, pero para poder presentarlo se tiene que traer a concejo en una reunión extraordinaria; consulta que si es posible el 28 de Enero, hacer una sesión extraordinaria con único punto a tratar.

Concejo

Señala que se realice la Sesión Extraordinaria el día 19 de Enero a las 09:30.

Presidenta

Añade que lo otro que quiere ver es sobre el Bibliomovil lo tiene la fundación pero no se le ha hecho el traspaso, por tanto se tiene que decidir si el Bibliomovil va a quedar para la fundación o se va a traspasar para Dideco ya que se tiene que regularizar ese tema.

Secretaria Municipal (s)

Complementa que se tiene dos conductores municipales.

Concejala Reyes Ramos

Señala que le hubiera gustado tal vez que el concejo tuviera un informe respecto al tema, porque ya conoce como ha sido el funcionamiento del Bibliomovil.

Añade que si bien es cierto no lo aprobó y no estaba de acuerdo que pasara a la fundación, le llamó la atención que no se presentaran en concejo a exponer el día 14, ya que hubo un compromiso de parte de ellos, sin embargo han tenido una respuesta favorable en torno al Bibliomovil.





Cree que no se debiera zanjar hoy.

Concejal Reyes Aymani

Indica que entiende a la Concejala Lilibeth, que realmente se necesita tener a la fundación acá, pero para que esto continúe; sabe que ha dado resultado.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 14

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el trámite administrativo para el traspaso del bien mueble Bibliomovil a la Fundación de Cultura y Turismo para los fines definidos en el proyecto.

Concejala Reyes Ramos

Sugiere que en vez de que la gente bote los libros se los traspase al Bibliomovil, sería bueno pasar la noticia.

Secretaria Municipal (s)

Señala que para toma de conocimiento hay una carta de la Escuela E-26 en la cual figura que postulo a un proyecto con la Caja de Compensación los Andes para el mejoramiento del lugar donde comen que está en la Escuela E-26.

Indica que lo último que se encuentra en la correspondencia está la solicitud de la Sra. María Hermosilla Aedo por la instalación de unas mesas con quitasol en Domingo Atienza.

Concejal Tito Condori

Indica que hay un espacio o una vereda amplia, por tanto a lo mejor es posible que se pueda instalar, para que se le diera más vida a esa calle y no se juntarían tantos ebrios en ese lado.

Concejal Reyes Aymani

Señala que a lo mejor sería bueno que venga un informe de obras.

Concejal Vilca Solís

Argumenta que está de acuerdo con Don Nazario.

Presidenta

Indica que se le va a solicitar a obras un informe para decidir.

Se levanta la sesión N° 02, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.



MATRICIA LANAS VELIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA

